

**Diplomado Internacional de Especialización  
Derechos Humanos, No Discriminación y Políticas Públicas para la Inclusión y la Igualdad  
2018-2019**

***Santiago de Chile, 30 de julio al 03 de agosto 2018***

***Antecedentes Académicos Docentes***

**Nicole Lacrampette**

Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales y Bachiller en Humanidades y Ciencias Sociales por la Universidad de Chile. Fue Investigadora del Programa Mujeres, Género y Derechos Humanos del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Durante el año 2014 fue becaria de la Relatoría sobre los Derechos de las Mujeres de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y en 2015 fue docente del curso “Discriminación en la normativa y jurisprudencia internacional” de la Universidad Alberto Hurtado. Desde 2015 es consultora en materias de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Dirección Nacional de Juventud de Cruz Roja chilena. Actualmente es abogada asesora de la Unidad de Reformas Legales del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM).

**Gabriela Guevara**

Geógrafa, Magíster en Gestión y Políticas Públicas, especialista en Gestión Pública para el Desarrollo Territorial. Es investigadora de la línea de Innovación Pública en el Centro de Innovación y Emprendimiento de la Universidad Central de Chile. Fue Coordinadora Nacional de la Unidad Electoral del Ministerio del Interior (Chile) y ha participado como consultora para diversos organismos nacionales e internacionales en materias de gestión, cooperación internacional, políticas públicas, innovación y emprendimiento. Además, posee experiencia como relatora y formadora de directivos.

**Isabel Sáez**

Psicóloga, Pontificia Universidad Católica de Chile; Master en Estudios de Género y Cultura, University of London (Inglaterra); Estudios de postítulo en Psicoanálisis, Sociedad Chilena de Psicoanálisis – ICHPA. Ejerce la psicología, específicamente la psicoterapia individual de jóvenes y adultos. Se desempeña a la vez como consultora, investigadora y docente.

En su amplia trayectoria destaca su labor como Consultora Asociada en SUR Corporación Estudios Sociales y Educación y en la División Asuntos de Género de la CEPAL; Investigadora Asociada del Centro de Estudios del Desarrollo (CED); Consultora senior en el Proyecto Educación y Conciencia Medioambiental y Género en el Archipiélago Juan Fernández (Proyecto GEF/MMA/PNUD EEI AJF) y en Isónoma Consultorías Sociales - Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, y como Coordinadora, Investigadora y Docente del Programa Inclusión Social y Género/Programa Género y Equidad de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO.

En 2017 integró el equipo de investigadores de la Fundación Henry Dunant América Latina, en la Consultoría Elaboración del decálogo de derechos de las personas que participan en programas de prevención, tratamiento e integración social por el consumo de drogas y alcohol en centros dependientes del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA).

### **Jaime Esponda**

Abogado, profesor de Derechos Humanos e Investigación Jurídica en la Universidad Autónoma de Chile, profesor de Derecho Político en la UDLA y profesor en el Curso Internacional para Diplomáticos de la Academia Diplomática Andrés Bello. Es asesor jurídico de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Es miembro del Directorio de la FHD América Latina. Fue abogado de la Vicaría de la Solidaridad entre 1974 y 1989, desempeñándose como Jefe del Área de Análisis y Jefe de Coordinación Nacional. Entre 1990 y 1994 fue Director de la Oficina Nacional de Retorno de la República de Chile. Entre 1995 y 1999, fue Jefe de Verificación de la Misión de las Naciones Unidas en Guatemala y, luego, Director de Investigaciones de Comisión para el Esclarecimiento Histórico de ese país. Ha sido abogado jefe de la Fiscalía Nacional Económica y asesor del Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Ha sido consultor del Instituto Nacional de Derechos Humanos, en un estudio sobre el proceso de Reconstrucción Post terremoto en Chile desde la perspectiva de los Derechos Humanos.

### **Claudia Sarmiento**

Abogada de la Universidad de Chile, Magíster en Teoría Legal por la Universidad de New York. Actualmente es socia del Estudio de Abogadas "Sarmiento y Walker Asociadas". En la Universidad de Chile se desempeñó como investigadora y docente en el Programa de "Derechos Humanos y Mujeres" del Centro de Derechos Humanos de dicha Casa de Estudios. Participó también en el equipo docente del Programa de Postítulo *Derechos Humanos y Mujeres: Teoría y Práctica*, impartido en Chile, México y Colombia.

De 2014 a 2017 fue la abogada Jefa del Departamento de Reformas Legales del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, donde le correspondió el diseño, tramitación y liderazgo de proyectos tales como la creación del propio Ministerio, la ley que regula la despenalización de la interrupción voluntaria en tres causales y el proyecto de ley sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Tiene publicaciones sobre derecho internacional de los derechos humanos, igualdad y la prohibición de discriminación y derechos de las mujeres.

### **Paloma Abett de la Torre**

Doctora en la Perspectiva Feminista como Teoría Crítica, Universidad Complutense de Madrid, Licenciada en Educación, Profesora de Historia y Geografía y Licenciada en Historia de la Universidad de Chile.

Cuenta con vasta experiencia en diseño, dirección e implementación de proyectos de investigación; coordinación y gestión de programas de formación en los diferentes niveles del campo educativo, especialmente en educación superior en donde también se ha desempeñado como docente. Especializada en el área de educación en derechos humanos, formación ciudadana, género, historias de las mujeres, metodologías de la investigación cualitativa, educación intercultural, inclusión y diversidad.

### **Nicole Bidegain Ponte**

Socióloga uruguaya egresada de la Universidad de la República, Uruguay y magíster en Estudios Contemporáneos de América Latina por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente trabaja en la División de Asuntos de Género de la CEPAL. Es autora y colaboradora en varias publicaciones enfocadas en derechos humanos de las mujeres, desarrollo y transversalización de género en las políticas públicas, entre ellas "La Agenda 2030 y la Agenda Regional de Género: sinergias para la igualdad en América Latina y el Caribe". Como integrante de redes regionales y globales de la sociedad civil, Nicole ha participado activamente por más de una década en el

seguimiento de los compromisos de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre derechos de las mujeres, población, financiación para el desarrollo, educación y desarrollo sostenible.

**Milka Castro**

Antropóloga por la Universidad de Chile; Magíster en Historia, mención en Etnohistoria, Universidad de Chile; Doctorado Antropología, Universidad de Barcelona. Profesora de la Cátedra de Derecho Indígena y Directora del Programa Antropología Jurídica e Interculturalidad, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Miembro del Comité Permanente de los Congresos de Americanistas. Vice presidenta de la Asociación Latinoamericana de Antropología. Fundadora de la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica. Autora de libros y artículos en pueblos indígenas, cultura, derecho indígena, recursos hídricos y Antropología Jurídica. Fue integrante de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato. Miembro Fundadora de la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica.

**Beatriz Contreras**

Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Concepción, Diplomada en Reforma Procesal por la Universidad Andrés Bello, Magister en Derecho @ mención Derecho Público, Universidad de Chile. Con 14 años de experiencia en el ámbito nacional e internacional. Desde agosto de 2008 a la actualidad, se desempeña en la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, actualmente es la Jefa del Departamento Sistema Interamericano de la referida Dirección. Profesora del Curso “Política Exterior y Derechos Humanos” de la Academia Diplomática Andrés Bello. Profesora invitada en diversas instancias de capacitación tales como cursos en la Academia Judicial, programas de formación en DD.HH. de Carabineros y Diplomados sobre DD.HH.

**Carlos Güida**

Doctor en Medicina, por la Universidad de la República, Uruguay. Ha cursado estudios de posgrado en el campo de la salud mental comunitaria, relaciones internacionales, metodología de la investigación en salud, género, salud sexual y reproductiva. Desde 1996 es consultor en agencias del sistema de Naciones Unidas en América latina y otros organismos de cooperación internacional en programas de salud reproductiva, género, adolescencia y participación comunitaria. Ha sido docente universitario en distintas universidades públicas de América latina. Fue coordinador académico de la Cátedra de Salud Reproductiva, Sexualidad y Género de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, Uruguay (1999- 2006). Integra el Observatorio de Equidad y Género en Salud (Chile), el Programa de Gestión y Reducción de los Riesgos Socionaturales de la Unidad de Proyectos Transdisciplinarios (Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo – U. de Chile) y es integrante de la Asociación Chilena de Estrés Traumático. Ha sido conferencista invitado por distintas agencias de Naciones Unidas y universidades de América latina (Argentina, Brasil, Chile, México, Panamá). Actualmente es profesor adjunto en el Departamento de Atención Primaria y Salud Familiar de Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y asesor externo en el Senado de Chile.

**Elías Jiménez**

Egresado de derecho de la Universidad de Chile, ayudante ad honorem de la clínica de interés público de la Universidad de Chile. Participe de las indicaciones al proyecto de la actual ley anti discriminación (Ley 20.609) y del proyecto de la actual ley de Unión Civil (Ley 20.830). Redactor de

informes de la sociedad civil por cumplimiento de derechos humanos ante la ONU y secretario ejecutivo del Centro de Investigación de la Discriminación en Chile de la Fundación QUITAI.

**Carlos Kaiser**

Traductor e Intérprete, Magíster en Innovación Curricular y Evaluativa, Universidad del Desarrollo. Director Ejecutivo de ONG Inclusiva. Ha participado como Redactor de la Declaración de Daga, ha colaborado en el desarrollo de la Estrategia Regional de Gestión Inclusiva del Riesgo en la Reunión de alto nivel de UNASUR, Quito, de la Creación de la Red Regional Americana de Gestión Inclusiva del Riesgo, de la iniciativa en Gestión Inclusiva de Emergencias de la presidencia de la Unión Europea. Es autor del libro “Manual de Gestión Inclusiva de Emergencias: Derechos Humanos y Discapacidad”, Autor del libro “Derechos humanos y discapacidad en Chile: un camino hacia la inclusión”. Ha asesorado a diversas instituciones de la República de Chile y cooperado con entidades internacionales tales como OPS/ OMS y Pacto Global.

**Penélope Peralta**

Psicóloga, Diploma en Psicología Clínica mención Neurociencias (Universidad Adolfo Ibáñez), Diploma en Procesos de Intervención Comunitaria (Universidad de Chile), Postítulo en Psicoterapia Posracionalista (Sociedad de Terapia Posracionalista de Chile). Especialista en temáticas de Género y Diversidad Sexual. Psicoterapeuta y especialista en acompañamiento en procesos de tránsito a personas Trans y sus familias. Amplio desempeño como relatora, docente y consultora, en temáticas de Diversidad Sexual y Derechos Humanos, tanto en instancias públicas como privadas (Universidades, programas de Sename, Minsal, Municipios, ONG’s, entre otras). Voluntaria en diversas organizaciones de la sociedad civil, con experiencia en coordinación de áreas y equipos dentro de las mismas.

**Marcelo Piña**

Académico de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Católica del Maule, Chile. Posdoctorado en Gerontología Social por el Grupo de Investigación en Envejecimiento del Parque Científico de la Universidad de Barcelona, España. Doctor en Estudios Americanos, mención Pensamiento y Cultura de la Universidad de Santiago de Chile. Máster en Gerontología Social, Diplomado en Atención Gerontológica, Diplomado en Pedagogía Universitaria y Licenciado en Trabajo Social. Autor y compilador de tres libros y diversos artículos publicados en revistas nacionales e internacionales. Algunas de las redes académicas que integra son: Internacional del Conocimiento e Investigador Red Larna de la University of Oxford. Ha participado en dos sesiones del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre Envejecimiento de la Organización de Naciones Unidas Sede Nueva York, instancia en la que el 2011 realizó una intervención centrada en la exclusión cultural de las personas mayores. Ha participado en Seminarios, Congresos y actividades profesionales en Chile, Argentina, Perú, Uruguay, Costa Rica, Brasil, España, Portugal, México y Estados Unidos.

**Doris Quiñimil**

Mujer mapuche y feminista. Además, Psicóloga, Pontificia Universidad Católica de Chile; y Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género, por las Universidades de Granada y Bologna. También cuenta con un Diplomado Internacional de Especialización en Derechos Humanos, Diversidad Sexual y Políticas Públicas, impartido por la Fundación Henry Dunant; y con un Curso de “Género y Etnicidad: reflexiones desde el Sur del mundo”, brindado por la Universidad de Chile. Desde el 2004 ha trabajado en Chile en la implementación de Políticas Públicas en Educación y en Derechos Sexuales y Reproductivos y en ONG’s promotoras de estos derechos, con

énfasis en mujeres y comunidad de personas lesbianas, gay, bisexuales y trans (LGBT+). Junto con coordinar programas de capacitación en la materia, ha diseñado materiales educativos y de difusión para la prevención de la violencia contra las mujeres (VCM). Desde el 2015 está a cargo del Programa Nacional de Capacitación en VCM, al alero del Plan Nacional de Acción en VCM 2014-2018, como profesional del Programa de Prevención de la Unidad Nacional en VCM del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG). Finalmente, desde el presente año forma parte de la colectiva mapuche feminista [R A N G I Ñ T U L E W F Ü], Entre ríos.

#### **Andrés Rivera**

Es consultor internacional de derechos humanos e identidad de género, con un diplomado internacional en derechos humanos. Es investigador y consultor de la organización Out Right Action International, también es consultor del Observatorio de Derechos Humanos y Legislación de Chile, y de la ONG MULABI de Costa Rica.

Rivera es docente de los diplomados internacionales de la Fundación Henry Dunant, y del Magister en Derecho Internacional en de los Derechos Humanos que realizan la Universidad Diego Portales y el Instituto Nacional Derechos Humanos. También ha participado como conferencista en encuentros desarrollados en países de gran parte del mundo.

#### **Mauricio Rosenblüth**

Sociólogo de la Universidad de Chile, con estudios de postgrado Evaluación de Impacto Social y Ambiental en FLACSO Argentina, doctorante de la Pontificia Universidad jesuita de Comillas, Madrid, España. Director del área de estudios de la Fundación Superación de la Pobreza.

#### **Eduardo Thayer**

Doctor en Sociología de la U. Complutense de Madrid. Ha sido Investigador Responsable y Co-investigador en proyectos Fondecyt en materia de migración y desarrollo regional, y ha ejercido la docencia de pre y postgrado en diversas universidades nacionales. Actualmente es Investigador y Profesor Asociado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central.